

# **JUAN BIALET MASSÉ**

## **BIOGRAFIA**

### **Ricardo Cornaglia**

Nació en Mataró, en la Costa Brava del Levante de Cataluña, el 19 de diciembre de 1846.

Se recibió de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Participó de los movimientos cívicos y estudiantiles que culminaron con la revolución de 1968.

Se vinculó a Emilio Castelar, con quien tomó clases de filosofía de la historia y luego, en 1873, lo acompañó en la Primera República, siendo cirujano de los ejércitos republicanos.

La rápida crisis de la República llevó a que fuera perseguido políticamente, por lo que, antes de su terminación, se exilió en Argentina.

Vivió en el área de Cuyo (provincias de Mendoza, La Rioja y San Juan), enseñando anatomía en las Escuelas Nacionales (nivel secundario), y en las Universidades locales, donde rápidamente fue nombrado rector o vice. Al mismo tiempo, ejerció la medicina.

En 1874, en San Juan se casó con Zulema Laprida, nieta de Francisco Narciso Laprida, presidente del Congreso de Tucumán de 1816.

En 1875 publicó su primer obra, como texto de apoyo a su tarea docente: “Lecciones de anatomía”, también conocida como el Compendio de Anatomía, Fisiología e Higiene Humana. Es considerado el primer manual completo de la materia que se publicó en nuestro país.

En 1877 se radicó en la provincia de Córdoba, donde desde la Universidad se le pidió crear la cátedra de Medicina Legal y Toxicología, lo que concretó en 1879, luego de cursar la carrera de abogado.

Desde esa cátedra, en 1885 publicó “Lecciones de medicina aplicada a la legislación de la R. Argentina”. Por esta obra, la Universidad le otorgó el grado máximo honoris causa, y recibió el primer premio de la Academia Nacional de Medicina.

Representó a la Universidad en el Congreso Pedagógico, que anticipó la sanción de la Ley 1420 de enseñanza laica, común obligatoria y gratuita.

Fue profesor en la Escuela Práctica de Agricultura de Córdoba, para lo cual previamente se graduó de perito agrónomo e ingeniero agrónomo. También ejerció la profesión.

En 1883, fue electo Concejal por la Ciudad de Córdoba, llegando a presidir el Consejo. Durante su gestión, participó de la compra del sistema de agua corriente y gas para esa capital provincial.

En 1884, fundó la Fábrica de Cales y Cementos “La Primera Argentina.

En 1886 fue el principal empresario a cargo de la construcción del Dique San Roque y el Riego de los Altos de Córdoba, obra que se finaliza en el año 1889. El Dique había sido proyectado por el ingeniero Esteban Dumesnil, condiscípulo de Eifel en la Escuela Politécnica de París.

En el contexto de la revolución de 1890, y conflictos políticos especialmente fuertes en Córdoba, hubo una campaña de críticas al Dique e incluso denuncias por supuestos hechos de corrupción, que llevaron a su encarcelamiento durante trece meses, siendo finalmente absuelto.

En 1898 se radicó en Rosario, donde fue abogado de sindicatos, especialmente el de los estibadores del puerto de Rosario, para quienes escribió un estudio y los representó en el congreso constituyente de la UGT (Unión General de Trabajadores) socialista, en 1903.

Entre 1902 y 1904 escribió obras precursoras en sus distintos campos:

-de la normativa sobre contrato de trabajo: “Proyecto de Ordenanza regulatoria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradición de la R.Argentina”

-de la normativa sobre riesgos del trabajo: “Tratado de responsabilidad civil en derecho argentino desde el punto de vista de los accidentes de trabajo”.

-de la sociología del trabajo: “Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo”, pedido por el ministro del interior Joaquín V.González, como insumo para la elaboración de un código de trabajo. Incluía proyectos de articulado.

En 1906 volvió a la actividad de profesor en Córdoba, como titular de la nueva cátedra de Legislación Industrial y Agrícola, que con el tiempo se convertiría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Por ello, se lo considera que es el primer profesor de esa materia en América Latina.

Solo alcanzó a iniciar la cátedra, falleciendo en Buenos Aires el 22 de abril de 1907, a los sesenta años.

**Compilado de tres artículos:**

**I. JUAN BIALET MASSÉ, PRIMER DOCTRINARIO DEL DERECHO SOCIAL EN AMÉRICA.**

En revista Doctrina Laboral, Errepar, Buenos Aires, junio de 2001, año XVI, n° 190, tomo XV

**II. JUAN BIALET MASSÉ: EL PRECURSOR.**

Publicado en la revista "La causa laboral" de la Asociación de Abogados Laboralistas, agosto de 2006, año VI, n° 23

**III. JUAN BIALET MASSÉ Y UN SIGLO DE DOCTRINA JUSLABORALIST**

Publicado en revista La Ley, Buenos Aires, 14 de febrero de 2002, año LXVI, n° 32